DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,376] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 12 DE JUNIO DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

BÉLGICA.

BRUSELAS, 7 *de Marzo.*

CÁMARA DE REPRESENTANTES.

Sesion del dia 7 de Marzo.

PRESIDENCIA DE MR. RAIKEM.

Procediéndose al órden del dia continúa la discusion sobre el tratado de paz.

Mr. Simons: Unicamente he pedido la palabra para protestar con todas mis fuerzas contra ese tratado, cuya aceptacion seria una mengua y un deshonor para la Bélgica. El tratado es inicuo en su origen y en sus consecuencias. Si la Bélgica aceptase las condiciones humillantes que se trata de imponerla, firmaria ella misma su sentencia de muerte.

La santa Alianza no puede perdonarnos el paso que hemos dado, y hé ahí por qué no ha llevado otra mira en sus resoluciones que la de volvernos á colocar bajo el yugo del tratado de 1815, que nosotros hemos despedazado.

El árbol de nuestra independencia plantado en el suelo de la Bélgica y regado con nuestra sangre mas pura ha adquirido harta vida y echado raices demasiado profundas para que puedan arrancarle hoy; pero si la Conferencia no puede cortarle, quiere por lo menos secar el jugo generoso que le nutre. Hé ahí el término adonde se dirigen todos sus esfuerzos, y el motivo de todas sus deliberaciones.

Para convencernos de tan tristes verdades, echemos una rápida ojeada sobre la desgraciada Bélgica tal como quieren que sea: la santa Alianza no pierde nunca de vista su obra predilecta: quiere envolvernos en una dilatada red, y la Holanda solo aguarda la señal para someternos de nuevo á su dominio. Estamos condenados á un aislamiento perpetuo; todos los conductos de comunicacion se nos han cerrado, y nuestra industria, nuestro comercio y nuestro porvenir quedan enteramente destruidos por el tratado. Es cierto que se nos concede la facultad de construir á expensa nuestra un camino de hierro para nuestras comunicaciones con la Alemania; pero esto mas bien es una burla que otra cosa.

Por medio de un camino de hierro fácil y poco costoso, el puerto de Amsterdam se comunica con la Alemania, y con el abandono en que se nos deja recibe un golpe mortal el comercio belga.

El honorable orador, despues de analizar esta tesis, dice: que no comprende pueda haber una nacionalidad dividida en tantas naciones como campanas.

El Gobierno, continuó, bajo su mas estrecha responsabilidad debe dar esplicaciones á la Cámara, y yo se las exijo por mi parte. La Francia, tarde ó temprano sufrirá las consecuencias de haber abandonado á la primera hija nacida de su revolucion de Julio. Ha presenciado la muerte de la Polonia, ha presenciado el desmembramiento de la Bélgica sin oponer á ello la menor resistencia, y como continúe en este sistema liberticida, no tardará en pagar bien caro su abandono. Por eso yo, en vista de su baja conducta, renuncio por mi parte á todos los vínculos que pudieran unirme á ella.

Una actitud noble, una gran firmeza, son las únicas que pueden preservarnos de la servidumbre que se trata de imponernos. La Holanda nos ha dado de ello un buen ejemplo en 1831, invadiendo súbitamente la Bélgica, y entonces las potencias se declararon dispuestas á que tuviese efecto la ejecucion del tratado. ¿Y cuál ha sido la consecuencia de la irrupcion? Haber la Conferencia sustituido al tratado de los 18 artículos el de los 24, tan desastrosos para la Bélgica. Así es como la perfidia y la deslealtad han ido alentando cada vez mas á la diplomacia. Pues bien, cerremos los ojos á todas esas declamaciones acerca del respeto que se debe á los tratados, y puesto que la dipiomacía nos ha dado el ejemplo de ser la primera en violarlos, acudamos á las armas, y no temamos que la Conferencia quiera hacer efectiva su decision por medio de la fuerza. El mismo Lord Palmerston acaba de declararlo así con toda solemnidad en la tribuna inglesa.

La Conferencia y la Francia han hecho cuanto ha estado de su parte para que la Bélgica dejase de existir, y para que se viese obligada á pedir por sí misma la restauracion, para que otros pueblos no se dejasen arrastrar de este ejemplo contagioso. ¿Y habrá de ser la Bélgica la que haya de llevar la víctima expiatoria al altar del absolutismo, é introduzca con su mano el puñal en el pecho de 400,000 hermanos? Ved ahí, señores, lo que se exige por ese tratado impío presentado á vuestra consideracion, por ese tratado que algunas cámaras de comercio invocan como un beneficio. Dia vendrá en que la Bélgica tendrá que avergonzarse de la triste comedia que se la obliga hoy á representar. No hace dos meses todavía que se calificaba de traidor al que osaba pronunciar una palabra que aludiese en lo mas mínimo á la paz, y hoy se redactan y presentan peticiones en su favor. ¿Ha cambiado por ventura nuestra posicion? No, señores. Todos quieren conservar la independencia y la integridad del territorio. ¿Pues cuál puede ser el motivo de esta mudanza? La mayoría de la nacion se halla animada de intenciones patrióticas; pero la Bélgica está amenazada de un azote espantoso, y este azote es el agiotaje, ese vil agiotaje que domina en el ánimo de algunos, y que hoy parece que quiere dominar á toda la Bélgica. ¡Ojalá que el contagio hubiese alcanzado tan solo á la clase industrial! Desgraciadamente ha invadido la silla curul del magistrado; domina en la opinion de los generales y del ejército; dirige la conducta de nuestros embajadores en el extrangero, y ha establecido, por decirlo así, un Gobierno oculto dentro del mismo Gobierno. Si nos hubiésemos mantenido firmes en nuestra posicion, si no hubiéramos olvidado nuestra hermosa divisa: *La union constituye la fuerza,* no habriamos tenido guerra, y toda la Europa habria admirado nuestro valor y nuestra perseverancia. Uno de mis honorables amigos ha dicho que al fratricidio seguiria inmediatamente el suicidio; pero yo voy todavía mas lejos, y digo que con un mismo golpe quedará enteramente consumado el sacrificio.

Todos los pueblos tienen su himno nacional; tambien nosotros tenemos nuestro himno patriótico que conmueve el alma de todo belga. Si adoptais el tratado, el canto patriótico se convertirá en una burla, y ese monumento que embellece la plaza de los mártires muertos por la causa de la libertad, ese monumento que con tanto orgullo mostramos á los extrangeros, desde entonces perderá toda su gloria. En cuanto á mí, tengo ya adoptado mi partido: rechazo ese tratado liberticida, y apelo á la posteridad para que nos juzgue. *(Aplausos.)*

Mr. Devaux manifiesta que, como consta á la Cámara, en todas ocasiones ha defendido con la mas viva solicitud los intereses de la nacion, y que considerando estos mismos intereses, no titubea un momento en declarar que la Bélgica debe aceptar el tratado, como única aurora que le queda para su salvacion: añadiendo que cada uno debe tener el valor suficiente para emitir su opinion, cuando esta es el resultado de su íntima conviccion. Que antes de entrar á examinar el tratado cree de su deber echar una mirada sobre la situacion de lo exterior, y al efecto recorre todas las fases que ha presentado la política extrangera desde 1830. La Bélgica, dice, no puede ya alimentar esperanza alguna respecto de la Francia; la anarquía ha sido vencida en este pais; los republicanos han abandonado la escena. ¿Qué esperanza podremos fundar en la oposicion francesa, que al tiempo de espresar sus simpatías por la Bélgica, no tiene mas pensamiento que el de de estender sus límites hasta la orilla del Rhin? La Francia se fastidia, quiere la guerra, y ha puesto á sus aliados en el extremo en que nos vemos, cuando solo debiera haberse ocupado en asegurarles su posicion.

La alianza anglo-francesa está á punto de disolverse, y acaso dentro de poco no tendrá que hacer la Rusia otros esfuerzos que presentar una mano para concluir un tratado de alianza con la Francia. En semejante situacion, que tantos peligros presenta para la Bélgica, esta debe fijar sus miradas en los acontecimientos que se preparan, y prepararse por su parte á todas las eventualidades. Querer obrar en otro sentido sobre un territorio en disputa, cuando contamos con una existencia equívoca, con una nacionalidad no reconocida, y con la antipatía de antiguos amigos que hubieran podido auxiliarnos, seria destruir nuestra posicion y atraernos la maldicion del pais, y que la historia hablase de nosotros con menosprecio por haber por nuestra incapacidad desperdiciado la ocasion de asegurar nuestra independencia despues de tantos esfuerzos inútiles para conservarla.

Conviene que la Bélgica engrandezca su prosperidad; pero tambien es conveniente que afirme su base: necesita del reconocimiento de la diplomacía para que por efecto de las eventualidades que puede presentar el porvenir, no trate de aprovecharse de una posicion mal reconocida para sacrificar á la Bélgica. Se ha hablado del *statu quo* que se hubiera querido conservar; pero en el caso de una crísis europea, ¿qué fuerza habria tenido la Bélgica por un *statu quo* dudoso? La nacionalidad conquistada por medio del reconocimiento de la Europa podrá consolidar para siempre el pais; y para que nada tuviésemos que temer convendria mucho estar seguros de que la Europa jamas ha de verse conmovida por la guerra: pero esto ¿quien puede asegurarlo? Nadie.

La Bélgica padeceria un engaño si contase con las elecciones francesas, porque ni aun la Francia puede responder de su porvenir.

Ayer se recordaron las recientes palabras de un célebre orador: *La Francia es una nacion que se fastidia.*

Quiera Dios que estas palabras no se conviertan en una verdad espantosa, aplicándola sobre todo á hombres que hace ocho años conducen los partidos al combate, á hombres nuevos en su mayor parte, para quienes la revolucion ha abierto súbitamente una inmensa carrera, y en quienes ha creado una gran fé en sí mismos, un gran deseo de emociones, de movimiento y de renombre............

La Convencion inculcó de tal manera en los franceses la idea de las fronteras naturales del Rhin, que todavia no ha podido borrarse de su imaginacion. ¿Por ventura no son estas mismas fronteras y los tratados de 1815 los que forman uno de sus mayores agravios contra la restauracion?

Perdida de vista un momento á consecuencia de otras atenciones la idea de los límites del Rhin, empieza á revivir con mayor fuerza; y si no, leed con cuidado la última discusion del mensaje, contestando al discurso del trono, y observareis sus progresos. Es verdad que ahora esta idea se presenta un poco oscura y confusa; pero este es un preludio; mas adelante se aclarará.

Ya empieza á manifestarse á la vez en la Cámara de los Pares y en la de los Diputados por el órgano de los diferentes partidos, y aun el mismo ministerio hablando de sus fronteras actuales dice que la Francia está disfrutando una dolorosa herencia de lo pasado.

En el fondo mismo de este levantamiento de escudos contra la influencia personal del Rey, que es la cuestion del dia, ¿qué es lo que con mas claridad se descubre á través de las oscuridades y los caprichos de un momento de transicion? Una cuestion de política exterior.

¿Cuál ha sido el asunto de importancia en el que la voluntad real se ha estrellado contra la de sus Ministros? En la cuestion acerca de intervenir en España, que era el primer paso del nuevo sistema..............................

Y no creais que los intereses materiales sean capaces por sí solos de contener este arrebato. La voz de la industria no ha adquirido todavia tanta preponderancia entre nuestros vecinos. La Francia hasta ahora es una nacion mas bien militar que industriosa. En Francia el interes cede á vista del amor propio y del orgullo nacional. Pues examinad por otra parte lo que pasa entre nosotros de algun tiempo acá: dedicados al trabajo, amantes de lo positivo, reflexivos, sin ningunos recuerdos militares, y poco ó nada afectos á conquistas, dos palabras consignadas en el discurso del trono han bastado para trastornar la imaginacion de hombres frios y prudentes, haciéndoles concebir ideas extrañas que en otro tiempo se habrian considerado como extravagancias. Los hombres, y aun los partidos han estado por algun tiempo desconocidos, y es indudable que muchos no dejarian de querer sacar partido de sus intereses materiales, de sus desgracias presentes y de sus desastres futuros. La cuestion de nuestros límites, se decia, se ha convertido en una cuestion de honor; y ¿le seria dificil al poder en Francia hacer una cuestion de honor los límites del Rhin?

El orador examina en seguida el tratado, y dice que la paz que en él se estipula no la considera vergonzosa para la Bélgica: que el tratado tiene por objeto dar una garantia á la Europa con el establecimiento de la nacionalidad y la independencia en Bélgica, y que si se les desmembran del territorio ciertas porciones que no puede conservar, no por eso se ha de decir que se compra la nacionalidad á un precio muy subido.... ...

Por lo que á mí respecta, declaro que estoy dispuesto á dar mi voto favorable al tratado, porque le considero como el único medio para consolidar la nacionalidad y la independencia de la Bélgica. *(Aplausos en muchos bancos de la Cámara: varios Diputados se dirigen al banco del orador para felicitarle.)*

ESTADOS-UNIDOS.

BALTIMORE, 5 *de Marzo.*

El 25° Congreso ha cerrado hoy su tercera y última sesion. La Cámara de los Representantes permaneció ayer en sesion hasta las 4 de la mañana, y entonces suspendió sus trabajos hasta las 10 de la mañana de hoy dia. Abrióse de nuevo la sesion á esta hora; á las 3 de la tarde se suspendieron de nuevo los trabajos hasta las $4\frac{1}{2}$; reuniéndose otra vez los Representantes, estuvieron en sesion hasta las 2 de la mañana del dia siguiente.

Tambien duró la sesion del Senado hasta el romper del dia del Domingo, y despues de haber suspendido dos veces la sesion en ese dia, se quedaron los Senadores en sesion permanente hasta llegar á una decision final, que tuvo lugar á las 2 de la mañana del dia siguiente.

Ha sido adoptado el importante *bill* sobre la cuestion del Maine, por una mayoria de 201 votos contra 6, y se pasó incontinenti y por unanimidad al Senado. El *bill* ha sido inmediatamente sancionado por el Presidente, hoy tiene fuerza de ley. Es del tenor siguiente—

LEY PARA LA DEFENSA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Acta por la cual se dá al Presidente de los Estados Unidos poderes adicionales para la defensa de los Estados Unidos, en ciertos casos, contra la invasion y para otros fines.

"Art. 1.° Está decretado por el Senado y la Cámara de los Representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso, que el

Presidente de los Estados Unidos está autorizado para rechazar cualquiera tentativa por parte de la Gran Bretaña, para sostener con las armas su pretension á la jurisdiccion esclusiva sobre aquella parte del estado del Maine en litigio entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, y con este fin á emplear las fuerzas navales y militares de los Estados Unidos, y el número de milicias que juzgare conveniente llamar á las armas.

"Art. 2. Queda tambien decretado que la milicia, llamada al servicio de los Estados Unidos por esta acta, ó por la acta intitulada: Acta sobre el llamamiento de la milicia para ejecutar las leyes de la union, sofocar las insurrecciones, repeler la invasion, puede, si así lo exigiese el interes público en la opinion del Presidente, ser obligada á servir por un tiempo que no pase de 6 meses despues de su llegada al punto designado, si ántes no fuese licenciada.

"Art. 3. Está igualmente decretado que, en caso de invasion del territorio de los Estados Unidos por cualquiera potencia estrangera, ó de un peligro inminente de semejante invasion ántes que pueda convocarse el Congreso, el Presidente queda autorizado, si lo hallare conveniente, á aceptar el servicio de voluntarios, sin exceder el número de 50,000, segun lo indica la ley que tiene por título—Acta que autoriza al Presidente de los Estados Unidos á aceptar el servicio de voluntarios y á levantar un regimiento adicional de dragones ó de lanceros.

"Art. 4. Queda tambien decretado que en caso de cualquiera de las contingencias previstas en esta acta, el Presidente de los Estados Unidos será autorizado á completar los buques de guerra que señala la ley, á equipar, tripular, y emplear en servicio activo toda la fuerza naval de los Estados Unidos; y á construir, comprar, fletar, armar los buques de vapor sobre los lagos y rios del Norte, cuyas aguas comunican con los Estados Unidos y la Gran Bretaña, del modo que lo juzgue mas necesario para proteger los Estados Unidos de una invasion de cualquiera parte que venga.

"Art. 5. Está igualmente decretado que la cantidad de 10 millones de pesos se pondrá á la disposicion del Presidente para ejecutar los artículos de esta ley, y con este fin queda autorizado el Secretario del erario á tomar dinero sobre el crédito de los Estados Unidos, ó emitir vales de fondos consignados en el *Register* del tesoro, por la suma que tomará, y para venderlos á la mejor condicion posible. No se contraerá compromiso alguno que impida los Estados Unidos de reembolsar cualquiera cantidad ó cantidades, que se tomarán así, despues de la espiracion de cinco años contados desde el 1.° de Enero venidero, y los intereses no pasarán de 5 por 100 pagaderos todos los seis meses.

"Art. 6. Se decreta tambien la cantidad de 18,000 pesos para enviar un enviado estraordinario á Inglaterra, con tal que el Presidente de los Estados Unidos lo crea conveniente.

"Art. 7. Queda tambien decretado que, en caso de verificarse una de las contingencias mencionadas en los artículos 1.° y 3.° de esta ley, el Presidente de los Estados Unidos será autorizado á invertir una parte, que no excederá de 1,000,000 de las cantidades que se hallan consignadas en la presente ley, para reparar ó armar las fortificaciones sobre la costa y las fronteras.

"Art. 8. Se decreta igualmente que todas las veces que la milicia ó los voluntarios sean llamados para el servicio de los Estados Unidos, tendrán la misma organizacion que la del ejército y recibirán el mismo sueldo y la misma racion.

"Art. 9. Está tambien decretado que las diversas disposiciones de esta ley están ya vigentes, no pudiendo prolongarlas mas allá de sesenta dias despues de la reunion de la primera sesion del próximo Congreso."

Firmado —James K. Polk.
Presidente de la Cámara de los RR.

W. R. King,
Presidente interino del Senado.

Aprobado, 3 de Marzo de 1839.
M. VAN BUREN.

INGLATERRA.

23 *de Febrero.*

Es probable que aun en la hipotesis de querer Lord Clarendon sacar á los ministros de los embarazos en que se hallan, no por eso Lord Melbourne y sus cólegas dejarán de tener algun disgusto: nadie puede ambicionar el gobierno de Irlanda, por estar bajo la direccion de O'Connel.

Los amigos de Lord Clarendon juzgan que le espera un destino mas favorable.

—El *Standard* dice que tal vez el diario frances *Le Temps* no se engañó, cuando anunció que el Sr. Steele ha sido autorizado por el Sr. O'Connel para ofrecer al gobierno belga un regimiento irlandes. Se averiguará sin duda este negocio. Si O'Connel envia un regimiento á la Bélgica, es para batirse contra la Reina de Inglaterra y demas miembros de la Conferencia de Londres.

—La crisis ministerial sigue la marcha que habiamos previsto. Hoy han corrido varios rumores acerca de mudanzas en el ministerio. Pensamos que no hay de verdadero mas que la renuncia de Sir George Grey del destino de Secretario de las Colonias. Se dice que su sucesor será el Sr. Macaulay. Se añade que Lord Palmerston dará su renuncia y que será sostituido por Lord Clarendon. Se afirma que se brindará á Lord Tavistock el gobierno de la Irlanda y que no admitirá ese honor, y que en seguida se lo ofrecerán al Conde de Albermale, quien probablemente lo aceptará. El estado valetudinario del Duque de Sussex ha sido el único motivo, segun dicen, que impide su nombramiento.

—Parece que la cuestion de los cereales va á llevar á su colmo los embarazos del ministerio. Lord John Russell se pronunció por una reforma que no tendrá la mayoria en las Cámaras. Se habla de una disolucion.

—Hay motivos para creer que el Conde de Albermale, siguiendo el ejemplo de Lord Tavistock, rehusará el gobierno de la Irlanda. Se dice que en estas circunstancias el gobierno se determinará á esperar la llegada de Lord Clarendon.

Para gobernar la Irlanda se necesita un hombre que convenga no solamente al ministerio, sino tambien á O'Connel. Ved ahí toda la dificultad.

(*Le Siècle.*)

WALTER-SCOTT.

Nos escriben de Edimburgo:

"El Sr. Tomas Cardell, quien era uno de los amigos de infancia de Walter Scott, y quien poseia los manuscritos autógrafos de las obras de ese ilustre escritor, acaba de dar á nuestra biblioteca publica esos manuscritos, menos el del poema intitulado: *La Dama del Lago*, que el autor le habia especialmente regalado como recuerdo

"Estos manuscritos que se hallan actualmente colocados en la gran galería semi circular de esta biblioteca componen 166 volúmenes de gran forma en cuarto, encuadernados en marroquin encarnado, pero no cortados; todos estan escritos en papel muy fino y solamente de un lado de cada hoja.

"La letra es grande, limpia, clara y regular, pero sumamente rápida; los renglones muy apretados; no hay el menor márgen ni arriba ni abajo de las páginas, pero presentan dos márgenes laterales, el de la derecha muy ancho, el de la izquierda muy estrecho; son estremadamente pocas las enmendaturas en las obras en prosa; apenas si se halla una en 20 páginas; pero no sucede así con las de poesía; rara es la página en que no aparecen al menos dos.

"Se han vendido los manuscritos de las novelas; es lo que induce á creer que Walter Scott las componia con la misma facilidad con que escribia una carta particular sobre varios asuntos."

(*Jornal do Comercio.*)

FRANCIA.

Nueva invencion.

El Sr. Clement acaba de inventar y concluir un instrumento de la mayor importancia, de una utilidad incontestable, y que hasta hoy dia faltaba á los navegantes. Mucho tiempo ha que un gran número de sábios se ocupaban de este descubrimiento, se habian hecho inmensos ensayos, y todos habian salido mal.

El fin principal del instrumento del Sr. Clement es el de medir con una exactitud perfecta la marcha de los buques; ademas de eso indica cuando conviene aumentar ó disminuir el velamen; enseña la distancia que se ha recorrido en un tiempo dado, la rapidez de las corrientes y su direccion, la baja y la altura del agua del mar, y el mejor modo de lastrar los buques &c. &c.

El ensayo de este instrumento, que el Sr. Clement llama *montre á sillage*, ha sido hecho á bordo de muchos buques del estado, y en varios viages. Siempre que se ha practicado el ensayo, los resultados han correspondido á las promesas del autor. Por lo tanto se debe esperar que el ministro de las obras públicas acogerá el descubrimiento del Sr. Clement, y que el ministro de la marina lo adoptará presuroso, y ordenará que se instale á bordo de todos los buques del estado.

(*Journal du Havre.*)

EGIPTO.

Alejandria, 26 *de Febrero.*

Dentro de muy pocos dias estan esperando al Virey en el Cairo. Esta vuelta tan pronta ha causado alguna sensacion, porque segun las últimas noticias publicadas por el gobierno, Mehemet-Ali debia prolongar su viage. Dos causas han motivado la vuelta inmediata de su alteza: 1.° las dificultades que ha encontrado el Virey para conseguir el fin que se proponia; dificultades que no permiten alcanzar resultados en este año; 2.° el lenguage enérgico de los Cónsules de Francia y de Inglaterra sobre la ejecucion del tratado de Constantinopla. Se piensa aquí q' á despecho de las intrigas rusas, si ningun acontecimiento nuevo no viene á cambiar la política europea, las cuestiones turco-egipcianas tendrán un desenlace pacífico.

Aunque Mehemet-Ali vuelva al Cairo, la espedicion proseguirá lo mismo su curso, bajo la direccion de los ingenieros Lefevre y Lambert. Un cuerpo de ejército queda destinado á protegerla, pues se han frustrado las disposiciones favorables que se esperaba encontrar en las poblaciones limitrofes. Sin embargo parece que hasta ahora no ha tenido que sufrir por su parte demostracion alguna verdaderamente hostil. Se asegura que el año venidero Mehemet-Ali renovará este viage hasta el Nilo Blanco. Entonces esa escursion podrá hacerse con mucha mas celeridad, porque todas las vias de comunicacion serán preparadas por las tropas estacionadas. Este año Mehemet-Ali emprendió este viage sin preparativo alguno especial, sin llevar aun los instrumentos de física que son necesarios para las esperiencias que hay que hacer; estos instrumentos los despacha en la actualidad la administracion de Alejandria. El Virey habia contado demasiado con la simpatía de las poblaciones del Sud, habia creido, que á la primera noticia de su llegada, todos los Schelks acudirian en su tránsito; pero no ha sucedido así. Las medidas fiscales del Egipto han perjudicado demasiado á los negociantes que han venido de estas comarcas, para que acojan el ejército del Virey con mucha confianza.

(*Les Débats.*)

RUSIA.

La *Abeja del Norte* publica la estadística presentada por el Prefecto de Policía de Petersburgo correspondiente al año de 1838. Aparece de este documento que la poblacion de dicha capital asciende á 469,720 almas, en cuyo número no se encuentran mas que 136,000 mugeres. La suma de los nacidos es de 10,427; la de los fallecidos se reduce á 7,275. En todo el año no ha habido mas que cinco asesinatos y 34 suicidios. El número de los edificios habitados es de 3,661: hay 150 iglesias rusas y 26 estrangeras.

El consumo sube á una cantidad prodigiosa: las carnicerias han despachado 156,000 bueyes, 48,000 carneros, 28,000 terneras, 20,000 cerdos, 68,000 pollos, 98,000 piezas de caza &c. Ha consumido ademas la capital en las cuaresmas 10,000 carros de pescado.

En los consumos de los liquidos, el aguardiente sube á 700,000 francos, y el aguardiente de granos (bebida favorita de los paisanos rusos) á ocho millones.

Se han consumido durante el año de 1838, 535,840 carretadas de leña, y 30,000 carros de carbon, sin embargo que el invierno no ha sido rigoroso.

Circulan por las calles de Petersburgo 36,000 caballos, 3,966 coches, 3,167 calesas, 10,000 *droschxi*, 13,000 trineos y 11,000 carros telegas, y otros carros de trasporte.

No ha habido robos de consideracion durante el año: los robos pequeños ascienden al número de 8,248, y de este número 6,000 no pasan de 100 francos.

En el mes de Agosto han hecho estragos las viruelas en algunos cuarteles, y han atacado á personas que se habian preservado de este azote por medio de la vacuna. Sin embargo el estado sanitario de Petersburgo ha sido el mas satisfactorio.

(*Journal des Debats.*)

—De Cristiania (Noruega) dicen con fecha de 27 de Enero, que en todo el año pasado se han estraido de las minas de Kensberg 36,031 marcos y medio de plata fina, cantidad que equivale á 9,007 kilógramos y siete octavos de Francia. Nunca estas minas han producido tanto en un solo año.

Gran bebedor de agua.

Ha muerto en Praga, á fines de Agosto, un hombre que pasaba por el mayor bebedor de agua del mundo. Este era un tratante en manteca llamado Francisco Brauning, que, por espacio de 20 años consecutivos, iva todos los veranos á Carlsbard á tomar aguas minerales por padecer del hígado, se bebía todos los dias, mientras permanecía allí, cuarenta y seis vasos de agua' treinta y seis por la mañana y diez por la tarde. Para no equivocarse en el número, que él creía necesario para templar los dolores que sufría, acostumbraba poner en uno de sus bolsillos tantos sueldos como vasos quería beber, y despues de tomado uno pasaba un sueldo á otro bol-

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 877 — Cuenta de la Tesorería General del Màrtes 11 de Junio de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi del Gob. en el Créd. Publico	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Créd. liquidados con Fondos Públicos.
ENTRADA.										
Existencia de ayer 10	213,940 5	704 3½	526,868 3	5,980	498,136 2½	4,000,000	912,900	4,419,600	1,627,236 ¼	
Contribucion Directa sobre billetes de Tesoreria segun la ley	50 4									
Venta de tierras	612 4									
Trasladados de Receptoria	1,246 7	" " "	65,253 1							
	215,851 4½	704 3½	592,121 4	5,980	498,136 2½	4,000,000	912,900	4,419,600	1,627,236 ¼	
SALIDA.										
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	25,300			
Premio	1,207 2									
Existencia que queda hoy	214,644 2½	704 3½	592,121 4	5,980	498,136 2½	4,000,000	887,600	4,419,600	1,627,236 ¼	
	215,851 4½	704 3½	592,121 4	5,980	498,136 2½	4,000,000	912,900	4,419,600	1,627,236 ¼	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Nº 878 — Cuenta de la Receptoría General del Màrtes 11 de Junio de 1839.

DEBE.	mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.	HABER.	Mon. corrien.	metáli.	Letras.	Fondos Públicos.	Fond para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	1,233 ½	24 2½	" " " "	9,120	92,976 1½	757	A la Tesoreria General	1,246 7	" "	65,253 1			
Entrada	5 5	" "	65,253 1				Devoluciones	" " " "	" "	" " " "	" " " "	90 4	
Salida	25												
Puerto	" " "												
Contribucion	420 1												
							Existencia	436 7½	24 2½	" " " "	9,120	92,885 5½	757
	1,683 6½	24 2½	65,253 1	9,120	92,976 1½	757		1,683 6½	24 2½	65,253 1	9,120	92,976 1½	757

Buenos Aires, Junio 11 de 1839.

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRACIN.* Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

sillo.—Ademas el *Almanak de Calsbad de* 1838, que salió á luz hace poco, dice que hay actualmente en aquella ciudad una persona que bebe mas agua que la que bebia el difunto Brauning. Este sugeto es el Príncipe Adalbers de Schlattan, rico poseedor de viñas en Moravia; pues se bebe todos los dias, sin escepcion, cincuenta y dos vasos de agua mineral, cuarenta por la mañana, y doce despues de comer, que acostumbra hacerlo entre las cinco y las seis.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 11.

De Moron ha conducido D. José Valdez 10 cabezas, compradas por D. José María Mármol, á D. Juan García. Para abasto.

Del Fortin de Areco ha conducido D. Juan Burgueño 110 cabezas, compradas por D. Juan Miche, á D. Julio Labrué. Para abasto.

De la Guardia del Lujan ha conducido D. Doroteo Morales 23 cabezas de D. Cosme Ramirez. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Silvestre Gomez 92 cabezas, compradas por D. Pedro L. Córdoba, á D. Rufino Castex. Para abasto.

DIA 12.

Del mismo destino ha conducido D. Luis Sejas 61 cabezas, compradas por el introductor—60 á D. Santiago Casco, 1 á Da. Teresa Sárate. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Jósé María Montenegro 77 cabezas, compradas por el introductor—43 á D. Mariano Iparraguirre, 3 á D. Sebastian Molina, 31 á D. José Insua. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 12 del corriente.

Cueros vacunos	25
Cueros de carnero	852
Cueros de nonato	1
Arrobas grasa	27
Arrobas sebo	192
Arrobas crin	13
Arrobas charque	12
Fanegas maiz	71
Fanegas cebada	11

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 11.

DE HOMBRES.

Entraron	0
Salieron	0
Muertos	0
Existentes	90

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoi dia 12.

477 fanegas, vendidas desde 80 pesos hasta 95 pesos, segun su calidad regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de arria de D. Melchor Maldonado, procedente de San Juan, consignada á D. Gervacio Castro, calle de la Piedad núm. 168; con 31 barriles aguardiente, 15 bultos frutas.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 12.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	249			
——Pátrias	248			
Pesos fuertes	14	6		
——Pátrios	14	6		
——Patacones	14	6		
Macuquino la de cordon	14	4		
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	56			
Acciones de Banco. (sin dem.)				
Cambio sobre Inglaterra.. 3¾ peniques.				

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 10.
3.ª PUBLICACION.

D. Tomas Bowers,	Montevideo
Ildefonsa Chueco, 1 esclava,	Rio Janeiro
Andres Tulle,	id.
Luis Augé (hijo),	Entre Rios
Alejandro Gifford,	Inglaterra
Roberto Moreton,	id.

DIA 11.
2.ª PUBLICACION.

Da. Juana Mc'Ywen,	Montevideo
Margarita Barrios, 1 hijo,	Rio Janeiro
Luis Golay,	id.
Juan Gordon,	id.
Juan Souza Monteiro y 1 esclavo,	id.
Ruben Barney,	id.
Angel Allones,	id.
Paulino Gutierres,	id.
Alfonso Lailla,	id.
Francisco Trisach,	Cádiz

DIA 12.
1.ª PUBLICACION.

Da. Maria Adriana Zava, 1 esclava.	Rio Janeiro
Marciano Pereira Riveiro, 1 esclavo, (Vicente).	id.

MARITIMA.

☞ No ha ocurrido novedad en el Puerto.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. *Spider*, el 13 á la 1.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

12 FUNCION DE LA 2.ª TEMPORADA.

El Jueves 13 de Junio de 1839.

Se representará el interesante Dráma del célebre *M. Alejandro Dumas*, dividido en seis cuadros, y titulado—

Ricardo Dárlington.

Siendo demasiada funcion por sí solo el Dráma, se suprime el Fin de Fiesta.

Dará principio á las siete.

NOTA.—Se está preparando para poner en escena á la mayor brevedad el interesante Dráma——

QUINCE AÑOS HÁ.

Aviso al Público.

EN la calle de la Universidad número 34, se ha sacado una agua para la cara tan simple como exacta en sus efectos; tiene la virtud de gastar el paño, seca los barros, destruye las arrugas, borra los empeines y da un color natural al cutis. Seria inoficioso recomendarla, ya el público tiene pruebas inequivocas de sus escelentes cualidades.
j12 3p

☞ *Se ha perdido*

El Lunes 27 de Mayo, en la Plaza de Lorea, un perrito fino, lanudo, raboncito. El que lo entregue en la calle de Belgrano número 201, ó en la Esquina de la Patria, será gratificado.
jn12 3g

AVISO AL PÚBLICO.

EN la Plaza de Monserrat, calle del Restaurador Rosas número 201, casa del Maestro Luis Biafore, se encuentran Sanguijuelas grandes que en ninguna parte se hallarán y las aplica á un precio muy moderado. Los Sres. que gusten ocuparlo ocurran á la tienda espresada que serán servidos con la mayor prontitud.
j12 3p

Se vende

Un Criado como de 30 años de edad, zapatero de oficio y sabe algo de campo. Calle del Temple núm. 118.
j12 2p

Terreno en venta.

UNO cuadrado que contiene como dos cuadras cuadradas de superficie, sito en una de las mejores calles y puntos de Barracas, zanjeado por los cuatro costados, cercado por tres, y propio para varios destinos. Ocúrrase al número 48, calle de la Universidad.
j17 8p

Aviso.

Se necesita comprar el derecho de una Liberta que no pase de 8 á 10 años. El que la quiera vender, puede ocurrir á la calle de Venezuela número 223, que encontrará con la persona que la necesita.
j12 3p

ARTE DE NEBRIJA,

Reformado y aumentado con un Apéndice de los RR. PP. Jesuitas del Colegio de esta Capital, para el uso de sus escuelas. Esta nueva edicion se halla de venta en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco número 19, encuadernado y á la rústica, segun el gusto de los compradores.
j12 2n

Conveniencia.

Se compra una Criada de servicio general para llevarla á Montevideo, rebajándole cada año 150 pesos moneda corriente, escriturándole este compremiso con intervencion del Sr. Juez de Menores. La que quiera ser libre puede aprovechar esta ocasion ocurriendo para tratar á la calle de la Paz número 30.
j12 3p

Se dan 20 ps. de gratificacion.

Al que entregue ó dé noticia en la calle de Belgrano número 97, de un Perro que se ha perdido el Mártes 11 del corriente por la mañana; tiene las señales siguientes—orejas largas y negras, y varias pintas y manchas negras por todo el cuerpo.
j12 4s

Se vende

Una casa en la calle de la Piedad número 109. Para tratar ocúrrase á la Recova Vieja núm. 6.
j11 4p

Se necesita

UN jóven de 12 á 14 años para aprendiz de herrero. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz número 42.
j11 8p

Se necesita

UN Mozo para el despacho de una sala, en la Fonda calle de Representantes número 93, frente al Consulado.
j11 4s

Interesante á los Quinteros.

SEMILLA de TABACO PARAGUALLO, se vende en la calle de Cuyo núm. 223, en una Silletería; es el tiempo que se hacen los almácigos.
m21 15p

Doña Felipa Serrano,

QUE vive en la calle de Potosí al núm. 97, tiene algunas prendas sobre las que ha dado á sus dueños algunas partidas de dinero. Hallándose cumplidos los plazos estipulados, y estando la misma próxima á partir para la campaña á fines del presente mes, lo avisa á los señores dueños de dichas prendas, para que ocurran á recobrarlas, en la inteligencia de que concluido el mes, se presentará á los Sres. Jueces competentes, para pedir el remate de las mencionadas especies por cuenta de quienes pertenezca, para ser satisfecha de su haber.
m23 15s

☞ *Interesante.*

SE alquila ó se vende una Barraca de un hermoso terreno con frente al Este en el punto mas central de la ciudad, calle del Cerrito núm. 14; tiene buenas habitaciones, un hermoso corredor y demas otras comodidades. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz núm. 106.
m22 15p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

UNA CASA.

El Jueves 13 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura, una casa en la calle de la Independencia de la esquina de la Concepcion media cuadra para el rio núm. 184, se compone de nueve varas de frente y setenta de fondo, sala á la calle con 2 ventanas grandes de reja, dormitorio y dos cuartos mas con ventanas de id. al primer patio, otra habitacion mas, un pozo y lugar en el segundo patio, una huerta con naranjos cercada de pared. El remate se hará alli mismo.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos—
Pañuelos fleco de lana,
Idem sin fleco,
Idem de medio rebozo,
Zarazas, hilo de ovillos,
Lienzos americanos,
Flecos de seda y lana como para sobrepuestos y otros destinos,
Balletas de pellon, id. fajuelas,
Bretañas de hilo y otros varios efectos,

AVISOS.

Interesante.

En el establecimiento horticol de Holmberg se venden ingertos de todas clases de Naranjos, Limones, Limas, Cidras &a., de Perales, Manzanos, Friscos, Favias, Melocotones, frutas de la Virgen de todas clases y otras muchas clases, cuyo detalle puede verse en la calle de la Victoria peineteria del Sr. Masculino. j 11 10p

AVISO.

UN jóven de aptitudes busca una colocacion en un establecimiento de estancia. Dará buenas recomendaciones de su conducta. En la calle de la Victoria número 9½ encontrarán con quien tratar. j11 4p

Para San Nicolas, Santa Fé y Córdoba.

En toda la presente semana saldrán tres tropas de carretas, para cada destino una. Los Sres. que gusten fletar, podrán verse con su apoderado—

Manuel I. Molina,

j11 3p calle de Cangallo núm. 127.

¡ Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Doctor D. Bernardo Pereda, se ha de hacer almoneda y remate en los dias 10, 11 y 12 de una Barraca que quedó por muerte de D. Miguel Irigoyen, situada á inmediaciones del Rio de Barracas, que fué retasada en Junio de 1837, en la cantidad de 24,434 ps. 7½ rs. moneda corriente. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del que firma en donde se manifestarán las tasaciones. Buenos Aires, 8 de Junio de 1839.

j11 3p ZEBALLOS.

Madama ANNAT,

Retratista en Miniatura y al Olio.

TIENE el honor de avisar al público, y á todas las personas que hasta ahora le han acordado su confianza para la Pintura en Miniatura, que ha ensanchado su taller y se ocupa tambien en la Pintura al Olio de cuerpo entero; arte que posee con perfeccion, como discipula de los mejores profesores de Paris; y se lisonjea que sus obras agradarán por la semejanza y bien acabado de los retratos que le ordenen en ambos géneros de Pintura. Podrán verse sus trabajos concluidos y los que actualmente tiene entre manos, ocurriendo á la calle de la Federacion (ántes Plata) número 40, altos ántes de concluir la primera cuadra para el campo, á media cuadra de la Plaza de la Victoria.

Asimismo le es satisfactorio avisar, que la Academia de Dibujo que tiene establecida en dicha casa, á la que dedica la mayor contraccion diariamente de 7½ á 9 de la noche, y en la que han aumentado los discípulos, ofrece la mejor oportunidad á las personas que tengan jóvenes que deseen aprender el dibujo. j 11 4s

Se ha huido

EL Domingo á la noche de la casa calle de Méjico No. 300, un niño blanco de edad de 14 años, es bajo y flaquito, y tiene algunas pecas en la cara; lleva botines nuevos, pantalon de nanquin obscuro, chaleco blanco con pintitas coloradas, chaqueta negra de lanilla remendada atras con una pieza y una buena gorra de cuero de mono. El que lo entregue en dicha casa ó dé noticias de él será gratificado. j 11 1p

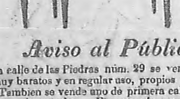

Aviso al Público.

EN la calle de las Piedras núm. 29 se venden dos pianos muy baratos y en regular uso, propios para aprender á tocar. Tambien se vende uno de primera calidad y una máquina de loteria completa. Encontrarán con quien tratar por la mañana hasta las 9 y á la tarde desde las 5 adelante. j 11 6p

SE VENDE

Una casa en la calle de la Universidad, edificada en 31 varas de frente y 21½ de fondo, que produce de 250 á 300 pesos al mes. El que se interese por ella ocurra á la calle de Representantes núm. 76½. j 11 3p

Conchavado

SE necesita uno para todo servicio y con buenas recomendaciones: ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 94. j 11 5p

Se vende

UN terreno con lo en él edificado, de 17½ varas de frente y 70 de fondo, situado en la calle de las Artes á 5½ cuadras de la plaza de la Victoria, por la suma de 26,000 ps. moneda corriente, ó su equivalente en Fondos Públicos al corriente de plaza. Igualmente se vende una pequeña casa con 4 habitaciones, en el ínfimo precio de 5,000 pesos moneda corriente, cuya casa esta situada en la calle de Córdoba, á media cuadra de la Iglesia de Santa Catalina para el rio. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 89. j 11 4s

Tablas de Caoba

DE media pulgada, hay de venta en el Martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. j 11 3p

Interesante.

CALLE de Representantes núm. 91, frente al Consulado, se vende carbon de tala superior por carretadas, puesto en casa de los compradores á precio equitativo; y tambien se vende por cuartilias á 8 pesos. j 11 15p

Interesante.

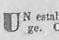

EN la Calle de la Catedral número 42, se tendrán á venta desde mañana sombreros ingleses de primera calidad y de varias formas al ínfimo precio de 28 pesos cada uno; tambien algunos de felpa á 20 pesos. j11 3p

Se compra

UN establecimiento de estancia ó un terreno en buen parage. Ocúrrase á la calle de Federacion núm. 309. j 10 8p

Ama de Leche.

EL que necesite una de leche entera, ocurra á la calle de Potosí núm. 235, que dará buenas recomendaciones de su conducta, y es de buena leche. j 10 3p

Se vende

UNA partida de leña de durazno de dos mil y mas pesos el todo, ó en partidas pequeñas. Calle de la Univeraidad núm. 210. j 10 3p

Aviso al Público.

EN la calle de Cangallo núm 86, en el establecimiento del profesor de flebotonia y cirujano dentista que suscribe, se aplican Sanguijuelas grandes, por él mismo, á 10 ps. una, y se venden instrumentos de su profesion modernos, franceses é ingleses de los mejores fabricantes conocidos; por estar próximo á trasportarse á Londres—

j 10 *Moura.*

Leña de Tala.

SE venden 100 carretadas de superior calidad y buen tamaño en cantidades, al gusto del comprador, en la calle de la Esmeralda núm. 81. j 10 4p

Se necesita

UN COCINERO, en una familia inglesa; con buenas recomendaciones de habilidad en el arte, y de un carácter honesto y fiel; sin estas cualidades no serán admitidos. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 142. j 10 6p

Se vende

Una quinta, como á cuatro cuadras de San José de Flores al Sur, calle por medio con la del finado Millan; tiene montes de duraznos, alfalfares y terrenos para sembrar, con ranchos de material. Quien se interese en ella véase con D. José Cabezas, que vive á espaldas de la Iglesia de Flores, media cuadra para el Oeste. Asimismo se vende un cuarto de tierra cercado de pared, con 16¼ varas de frente y 70 de fondo, situado de la Plaza de Lorea una cuadra para el Sur, formando esquina con la calle de Potosí. Para tratar véase con el dicho Sr. Cabezas, ó en la casa del lado deje su nombre y casa. j 10 3p

Se vende

UN CERDO, propio para matarlo, sin tener que hacer gasto para engordarlo. El que se interese por él en la calle de los Estados Unidos número 240, encontrará con quien tratar. j 10 4p

Al Sr. D. Francisco Roji.

SE desa saber el domicilio de este Señor, para comunicarle asuntos que le son de gran interes, calle de Belgrano número 24. j 10 4p

Se necesitan

HASTA seis libertos de 10 á 15 años. Para tratar ocurran á la calle de Potosí número 155.

En la misma casa se vende un tacho de cobre y una pieza de bronce

Tambien se necesitan de 4 á 6 zanjeadores para las inmediaciones de la ciudad. j 10 8p

Vino de Jerez,

EMBOTELLADO en España, de superior calidad, en cajones de tres docenas; hay de venta en la casa núm. 45 calle de Maypú. j 10 20s

Ama de Leche,

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones y sin criatura. En los altos de la casa calle de Cangallo número 78 vive el interesado. j 10 3p

Interesante.

EL que necesite una capa de hombre de muy poco uso, puede ocurrir á la calle del Peru, ántes de la Florida número 134, que hallará con quien tratar. j8 3p

Esgrima.

SE necesita un maestro de esta arma, para varios aficionados; el que se considere capaz, puede ocurrir á la calle de Potosí número 77 donde encontrará con quien tratar en el tercer piso. j8 3p

Vino carlon y de Cetta.

LO hay de venta de calidad muy superior en el almacen de BEBIDAS calle de la Piedad número 108, frente á la sastrería del Sr. Hardoise.

PRECIOS—á 9 pesos el frasco por damajuanas, á 20 reales la cuarta al menudeo. j8 8p

NOVENA DE SAN RAFAEL.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio número 37.

CATECISMO DE MORAL,

Por el Dr. D. J. J. Villanueva.

Su precio—UN PESO.

SE vende en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.

Aviso.

SE compra una estancia con bastante campo, y con preferencia si es terreno en enfiteusis.

Se compra un terreno como para estancia al Norte; ó al Sud no distando mas de 50 leguas de la ciudad.

Se compra una casa grande aun cuando sea vieja estando situada en las calles de la Victoria, Federacion ó Piedad.

Se compra otra como de 25 á 30,000 pesos.

Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M Somoza, calle del Perú número 23. j8 3p

Se desea saber

SI se halla en Montevideo D. DOMINGO VALLARINO Y VILLAMIL; este jóven se hallaba en el Ejército del General Morillo, agregado al Estado Mayor y pasó á Lima, y segun noticias estuvo prisionero en Buenos Aires, y viéndose sin acomodo y sin poder seguir su carrera militar se corrió en esta de que se hallaba de sombrero en Montevideo ó en Buenos Aires: su familia desea saber su existencia; en Tarragona tiene dos hermanas, Da. Ceferina, y Da. Maria del Carmen, viuda del Capitan de Navio *D. Vicente Teijeiro.* j 7

Se vende

EN la calle de la Victoria núm. 146 una partida de tejas muy baratas. Quien se interese por ellas ocurra á la misma casa, que encontrará con quien tratar. j 7 2s

Interesanse al Público.

HOY 7 del corriente se abre un Baratillo de Rapé de todas clases, Polvillo, y Cigarros de hoja y de papel. En la calle de la Paz núm. 117. j 7 4p

ARBOLES Y PLANTAS DE FLOR Y DE ADORNO.

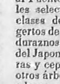

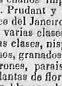

EN la Quinta de Barracas sita al pié de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle sola y la que vá al Puente, hay de venta ingertos de naranjos enanos imperiales selectos del Janeiro, monstruosas de Mr. Prudant y otras clases de limon real, limon dulce, lima dulce del Janeiro, ingertos de damazco, de cerezos y ciruelos de varias clases, de duraznos, manzanos y perales de muchísimas clases, nisperos del Japon, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas moscateles y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles, de varias edades: muchas plantas de flor y de adorno, entre ellas lilas, atletas rosadas, y blancas dobles, alaternos, laurel rosa doble, volcamelias, tunas de varias clases, mosqueta pomposa, rosales de Borbon, vellosa y otras, jazmines de Chile y amarillo, madre selva y otras muchas plantas. j7 15p

OJO, OJO, OJO.

200$ de gratificacion.

SE han desaparecido de la calle de la Esmeralda núm. 69 un par de espuelas de plata grandes, un freno con copas grandes de plata, cabezadas de trenza y frentera de cadenas con dos palomas, las riendas son de lonja con catorce argollas de plata y treinta y seis pasadores chicos, una manea de lonja con argolla y dos pasadores de plata, un fiador con argolla grande de plata. Se suplica á los plateros y personas que toman prendas empeñadas y al público en general, que si les van á vender alguna de dichas prendas, la detengan y avisen en dicha casa, donde será gratificado con 200 pesos. j 7 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Tribunal de Comercio, AL PÚBLICO.

POR mandato del Tribunal de Comercio se hace saber, que está nombrado Balanceador público de número el ciudadano *D. Manuel Saubidet*, por el Exmo. Sr. Gobernador Restaurador de las Leyes de la Provincia, revistiendo aquel aptitudes, probidad y honradez para desempeñar este cargo. Se publica para inteligencia de los que le necesiten ocupar en dicho ramo. Buenos Aires, Junio 5 de 1839.

Antonio Fausto Gomez,

7 3p Escribano ptimero del Consulado.

Se necesita

EN la calle de la Universidad núm. 103, una conchavada que sea buena cocinera. La que se encuentre con aptitudes ocurra á tratar. jn 7 3p

AVISO.

SE necesita un individuo que entienda de labranza para entregarle una chacra cerca de aquí. El que quiera hacerse cargo y traiga buenas recomendaciones podrá verse con su dueño calle de la Universidad núm. 43. j 7 3p

¡ Viva la Federacion!

Aviso del Tribunal de Comercio al Público.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se avisa á los individuos que tuvieren noticia ó supieren de algunos bienes, papeles, libros, alhajas, ó existencias correspondientes al concurso de D. Julio Marenco, lo hagan presente al Tribunal ó á su síndico D. Francisco Ramon de Udaeta, por estar así dispuesto por el mismo Tribunal con fecha 18 de Mayo próximo pasado, y con arreglo al artículo 8 del capítulo 17 de las ordenanzas de Bilbao, y tenerlo asi pedido el espresado síndico de dicho concurso. Buenos Aires, Junio 5 de 1839.

Antonio Fausto Gomez,

Escribano primero del Consulado.

Novena AL DULCÍSIMO CORAZON DE JESUS.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, del Colegio para la Plaza núm. 37.

Desean colocarse

DOS jóvenes, uno de 13 y el otro de 16 años, en algun almacen de abasto, ó para dependientes de alguna barraca, ú otra ocupacion que sea compatible con sus conocimientos y aptitudes, los que podrán presentar las mejores recomendaciones respecto de su conducta. El que los necesitare puede ocurrir á la casa calle de Belgrano núm. 386, que encontrará con quien tratar. jn6 4p

A las Almas Piadosas.

SE compadecerán de un pobre tullido de pies y manos postrado en una cama sin auxilio ninguno, solo la piedad de algunas almas compasivas que se dignen socorrerme en la miseria en que me hallo; vivo en la calle de la Victoria número 302. j 6 3p

Se Necesita

UN cocinero y un mucamo, en la calle del Perú número 190. j 6 6s

Idioma inglés.

LAS personas que gusten aprenderlo, ó las que teniendo ya principios, deseen perfeccionarse en el estilo mercantil en dicha lengua, se servirán dejar sus nombres y moradas en esta imprenta. jn6 6p

Ama de Leche.

UNA morena jóven y robusta, á quien se le ha muerto la criatura, busca conchavo para criar. Ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 51. jn 6 3p

Ama de Leche,

SE ofrece una buena para criar un niño. La persona que la necesite ocurra á la calle de Maipú núm. 116, que darán razon. jn6 3p

Venta de Postes de ñandubay,

SE venden de 400 á 500 sacados en estos dias de un corral. El que se interese en ellos ocurra á la calle de Salta número 70. jn 6 4p

Aviso.

EN la casa calle de Tacuarí núm. 18 se alquilan cuartos interiores á hombres solos, y uno con dos ventanas á la calle; en ella se les podrá cuidar de la ropa, dándoseles tambien la comida. Igualmente se toman cocinados para casas particulares, sirviéndose todo con el mayor aseo y esmero, y á un precio equitativo. Allí mismo se encontrará con puien tratar. jn6 4p

ROBO.

EN la calle de Cuyo número 26, en la noche del 5 del corriente, se han robado un Candelero de plata con una grande cincelada en la base. Se suplica á los Sres. Plateros, y á las personas que empeñan prendas lo detengan, si acaso alguna persona fuese á venderlo ó empeñarlo, que serán gratificados. jn 6 3p

Dependiente de Farmacia.

SE necesita uno que tenga suficientes aptitudes para esta facultad y que dé buenas recomendaciones. En la esquina del Sr. Villarino, darán razon. j5 4p

Se vende

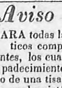

Una Casa situada en la calle de Cochabamba núm. 15, consta de siete piezas habitables, y demas oficinas necesarias. En la misma casa se dan 2,500 pesos sobre hipoteca libre de todo gravamen. Para tratar por una ú otra cosa, ocúrrase á dicha casa. j5 3p

Aviso el mas importante

PARA todas las personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una experiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta cierta salud por medio de una tisana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sujetándose á la razon y al método que ha de guardar la causa, desaparecerá en el término de un mes sea cual fuese su origen, de ulceras, llagas en la garganta por las cuales padecen los que las sufren los mayores desconsuelos.—Calle de Maypú núm. 76. jn 5 3g

Aviso al Público.

SE vende un terreno situado en el Cuartel 30, compuesto de 17 y media varas de frente al Norte y setenta de fondo al Sud. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 125, que encontrará con quien tratar. jn 5 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

SE necesita comprar un Florete vaina de suela con su correspondiente cinturon y que esté en buen uso. La persona que tenga alguno y quiera venderlo puede ocurrir al núm. 39, en la Alameda. jn3 6p

Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado ciento y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se dá una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaban tan cariadas que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la periesia. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 158, como igualmente se encuentra en la Merceria calle de la Federacion núm. 149½, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. jn 5 8p

Busca acomodo

PARA el servicio interior de una casa, una Señora inteligente y que puede dar las mejores garantias de su conducta. Quien la necesite puede ocurrir á la calle de Suipacho, ántes de llegar al número 312. j4 3p

Interesante A TODOS.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosi, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

PRECIO—DOS PESOS.

Aviso.

SE vende una Capa de paño fino, para hombre, se dará muy barata. En la calle de Belgrano núm. 230, encontrarán con quien tratar. j4 3p

Carbon de Piedra.

SE acaba de recibir una partida de calidad superior, y se halla de venta á precio equitativo; por mayor y menor, en el corralon de D. Carlos Galeano, pasado la Alameda. j4 4p

Ama de Leche.

EL que necesite una Ama de Leche con buenas recomendaciones, puede ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 234, frente á la Iglesia de la Concepcion. j4 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

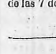

Una Chacra que dista tres leguas, en el partido de la Matanza, en terrenos de D. Justo Villegas, con cinco piezas, pozo de valde y un corral de posteria de tala. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 38, de las 7 de la mañana á las 9, y á la tarde de las 3 á las 5. j 3 4p

Se necesitan

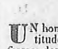

Varios operarios buenos boteros, y para zapatos de hombre y de senora. Ocúrrase á la calle del Perú número 68. j 3 6s

Para portero.

UN hombre de edad madura y sin familia, con buenas aptitudes para portero, y que podrá proporcionar buenos informes desea hallar colocacion. Quien lo necesite ocurra á la calle de la Piedad núm. 325. m31 3p

AVISO.

Se vende ó se dá á medias la Botica de Gallardo, calle del Perú número 101. j 3 4p

Aviso.

SE VENDE un poncho de paño azul muy grande, y una chapona de idem. En la calle de Potosí número 77, darán razon. j 3 4p

Se vende

Una casa situada á tres cuadras y media del Jardin Argentino para la Recoleta, enfrente de la quinta del Sr. Gefe de Policia, única casa blanqueada en la cuadra, y en línea á la calle. Para tratar allí mismo hallarán al dueño. j 3 4p

SE VENDE

A las inmediaciones de la Recoleta una Quinta de una cuadra en cuadro. Su dueña Doña Maria Josefa Lalinde de Vega, vive en la misma Quinta, con quien se podrá tratar. jn3 3p

Se ha huido

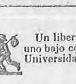

Un negro llamado Mariano, medio zambo, robusto, de edad de unos 30 años, con una señal á lo largo sobre la punta de la nariz; es alto y grueso. Quien lo entregue en la calle del Restaurador número 168, será bien gratificado. j 3 4p

Se compra

Un liberto de 12 á 15 años de edad, ó se conchava uno bajo contrata. Ocúrrase al número 5, calle de la Universidad ó al número 27. j 3 5p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA